

**"EVALUACIÓN PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA
PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"**



**"EVALUACIÓN PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA
PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"**

Fecha de la Rendición de Cuentas: Jueves 15 de Marzo de 2018

Lugar: Fondo Cultural del Café

Hora: 2:00 p:m.

Medios Utilizados: Medios audiovisuales, pendones, registros fotográficos, cámaras y finalizando la actividad, se dio un espacio para interactuar con la ciudadanía con un ejercicio de preguntas y respuestas.

Objetivo General: Verificar el cumplimiento de la Rendición de Cuentas que esté acorde con las necesidades y posibilidades de la comunidad y ciudadanía definidas a nivel nacional.

Objetivo específico: Evaluar el cumplimiento de los lineamientos metodológicos definidos en el **Manual de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía**, de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), con el fin de que el proceso de Rendición de Cuentas sea un instrumento de participación ciudadana, control social, transparencia y lucha contra la corrupción, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Nivel de Participación de Organizaciones Sociales en el Proceso de Rendición de Cuentas.
- ✓ Gestión Administrativa del Proceso de Rendición de Cuentas.
- ✓ Realización de la Rendición de Cuentas.
- ✓ Espacios de Interlocución con la Ciudadanía generados por la Entidad.

DEFINICIÓN:

"La Rendición de Cuentas a la ciudadanía, es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado".

Es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, tanto como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la Administración Pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, en la cotidianidad del servidor público. Esto es la revisión pública y evaluación de la ciudadanía sobre la gestión.

"EVALUACIÓN PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"

Normatividad: Artículo 33 de la ley 489 de 1998, artículo 12 Ley 87 de 1993, CONPES 3654 de 2010, artículo 72 y 78 ley 1474 de 2011 y documento **Manual de Rendición de Cuentas a la ciudadanía**, de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

En cumplimiento a la Ley 87 de 1993, Artículo 12: **Funciones de los Auditores Internos...** numeral i) *Evaluar y verificar la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, que en desarrollo del mandato constitucional y legal, diseñe la entidad correspondiente...*

Dando cumplimiento a los lineamientos contenidos en el **Manual Único de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía**, la Oficina de Control Interno de la Alcaldía de Manizales, en su rol de asesor y de evaluador independiente de las actividades propias de la gestión de la Entidad, efectuó la Evaluación del ejercicio de Rendición de Cuentas presentado por el Señor Alcalde José Octavio Cardona León el pasado 15 de Marzo de 2018; para lo cual se presenta la respectiva evaluación, teniendo en cuenta los resultados arrojados en la aplicación de la encuesta "Evaluación del proceso de Rendición de Cuentas – Período 01 Enero al 31 Diciembre de 2017", como también, la verificación de documentos, herramientas y demás elementos desplegados para la realización del evento.

La Estrategia utilizada para la Rendición de Cuentas de la Administración del Señor Alcalde José Octavio Cardona León, del período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 se basó en la participación ciudadana, en donde el mandatario en presencia de su Gabinete, expuso los principales logros y avances en cada una de las dimensiones (Sociocultural, Ambiental y de Gestión del Riesgo, Económica Productiva, Político Institucional y Físico Espacial) y que componen el **Plan de Desarrollo 2016-2019 "Manizales Más Oportunidades"**; lo que permitió que se tuviera un diálogo informal con los ciudadanos, a fin, de que las personas se enteran sobre qué se hizo, qué se está haciendo y qué se va a hacer.

Durante el proceso de Rendición de Cuentas, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1) PLANEACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

- ✓ Fijación de fecha y hora del evento, dinámica, fecha de recepción de la información, grupos de interés, grupos de apoyo y medios de difusión para la Rendición de Cuentas.
- ✓ Publicación de avisos en los medios de comunicación.
- ✓ Publicación en la página Web de la Alcaldía de Manizales del Informe de Rendición de Cuentas "Período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017" y el

"EVALUACIÓN PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"

cual se publicó en formato revista para que fuera más llamativo y más ameno para la lectura.

The screenshot shows the website interface with a sidebar menu on the left containing items like 'Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019', 'Formularios Impuestos - ICA', and 'Nuestras Universidades'. The main content area lists various services such as 'NUEVO TRÁMITE EN LÍNEA', 'PAGOS EN LÍNEA', and 'SISTEMA DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS (PQR)'. A social media feed for 'Ciudad Manizales' is visible on the right, and a red box highlights a circular logo at the bottom of the page.



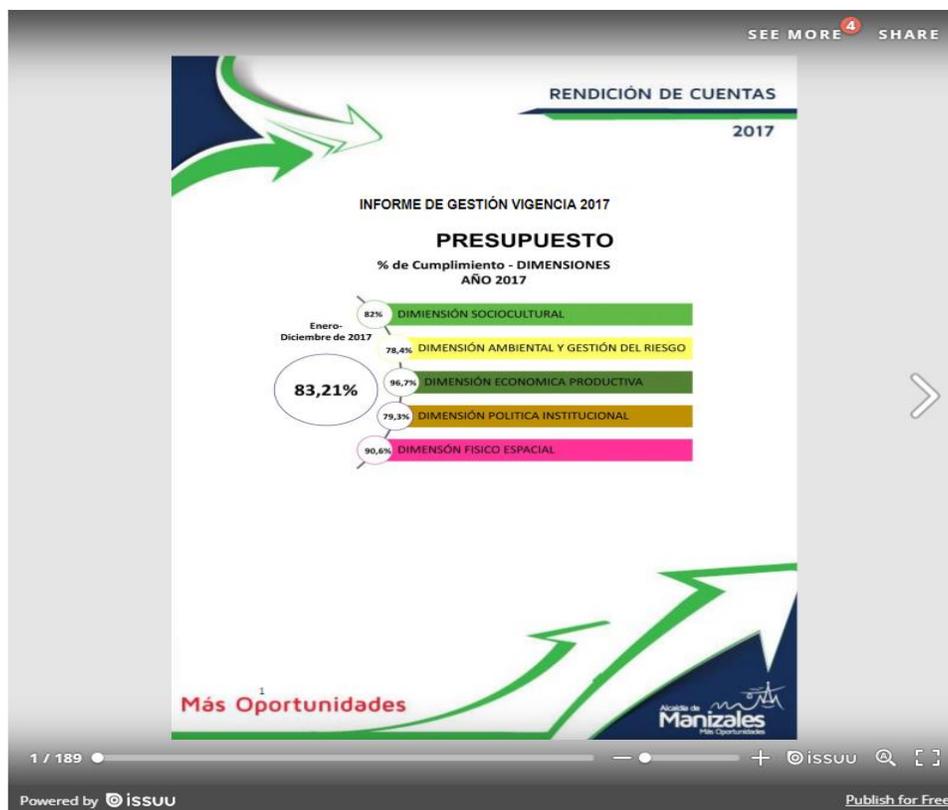
The poster features the title 'EN MANIZALES RENDIMOS CUENTAS' with a magnifying glass icon. Below it, the word 'INVITACIÓN' is in a red box. The date and time are '15 JUEVES MARZO 2018 2:00 p.m.' and the location is 'Fondo Cultural del Café'. The bottom right shows a collage of images with the text 'CREDIBILIDAD TRANSPARENCIA Y CONFIANZA.' The Manizales logo is at the bottom left.



ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 97 00 Ext. 71500
Código postal 170001
Atención al cliente 018000 968988
f Alcaldía de Manizales e Ciudad Manizales
www.manizales.gov.co



**"EVALUACIÓN PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA
PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"**



La Convocatoria para la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía correspondiente al período 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 que por normativa se exige, comenzó luego de conocerse la fecha para la realización de esta jornada con el Equipo Coordinador de Rendición de Cuentas de la Alcaldía; en dicha reunión se trataron temas sobre las estrategias a utilizar y la planeación para llevar a cabo dicho evento, quedando programada la fecha para el día Jueves **15 de Marzo de 2018** a las 2:00 p:m en el Salón del Fondo Cultural del Café.

A partir del 13 de Febrero de 2018, se inició con la difusión masiva de la actividad programada para el 15 de Marzo de 2018 de la Rendición de Cuentas "Período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017", utilizando para ello los medios de comunicación como: Boletines de Prensa, Sala de Prensa, Mailling, SMS (mensajes de texto), redes sociales de la Alcaldía (Facebook: Alcaldía de Manizales y Twitter: @ciudadManizales) y de las diferentes Secretarías y/o Unidades, así mismo, por medio de cuñas radiales, avisos impresos y correos electrónicos.

"EVALUACIÓN PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"

Sala de Prensa:

Redes Sociales:

Se utilizaron hashtag, los cuales generaron identidad en todo este proceso y el acompañamiento a cada una de las publicaciones.

Facebook:



ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 97 00 Ext. 71500
Código postal 170001
Atención al cliente 018000 968988
f Alcaldía de Manizales e Ciudad Manizales
www.manizales.gov.co



**"EVALUACIÓN PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA
PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"**

Es importante mencionar que la invitación se hizo extensiva a la comunidad a través de llamadas telefónicas, cuñas radiales y correos electrónicos a las siguientes entidades: Contraloría General de Caldas, Procuraduría Provincial de Manizales, Gobernación de Caldas, Notarías de Manizales, Cámara de Comercio, Asamblea de Caldas, Comité Intergremial de Caldas, Universidades tanto privadas como públicas, Arquidiócesis de Manizales, Contraloría General Municipal, Personería Municipal, Defensoría del Pueblo, Comandante Policía Metropolitana de Manizales, Veedurías, Gremios, Líderes comunitarios, Concejo Municipal, Juntas de Acción Comunal (JAC) y Juntas Administradoras Locales (JAL), Entidades Descentralizadas del Municipio, Secretarios de Despacho y funcionarios de la Administración Municipal, así:



2) INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA ANTES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS:

Se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Publicación en la página Web de la Alcaldía de Manizales del Informe de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía – Período 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.
- ✓ Invitación a la comunidad en general a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos, boletines electrónicos y mensajes de texto.
- ✓ Invitación a la ciudadanía para participar con inquietudes y preguntas sobre la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía "Período 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017", a través de la página Web de la Alcaldía de Manizales.

**"EVALUACIÓN PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA
PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"**

Dentro del proceso de diseño de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, el Equipo Coordinador de la realización de dicho evento pactaron la publicación del Informe de Gestión desde el día 13 de Febrero de 2018, con el fin, de dar participación y espacio de estudio a los consultores que ingresaran a la página web de la Alcaldía de Manizales.

Simultáneo a esta acción, en la página web de la Alcaldía de Manizales, se adecuó un formulario para que la comunidad que ingresara a la página luego de leer el documento, pudiera consignar allí sus inquietudes y preguntas o desde el link <http://www.manizales.gov.co/Contenido/Alcaldia/4455/rendicion-de-cuentas-publicas-vigencia-2017>, las cuales después serían trasladadas a la Secretaría y/o Unidad correspondiente para dar trámite a la respuesta.

¿Quieres conocer cómo avanzó la ciudad durante el año 2017?

¿Te interesa ser partícipe de los procesos de cambio de la ciudad?

Esta es tú oportunidad.

Haz parte del Informe de Gestión que entregará el Alcalde José Octavio Cardona León. Participa enviando tus preguntas, dudas o inquietudes.

Luego de establecer estos mecanismos virtuales, para consultar a la ciudadanía en general sobre la información que quieren conocer y sobre lo que desean dialogar en los diferentes espacios de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, se pudo evidenciar que no se registraron inquietudes al respecto por parte de la ciudadanía en la página web de la Alcaldía de Manizales, según información suministrada por la Unidad de Divulgación y Prensa.

3) DESARROLLO DE LA RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA:

Continuando con los lineamientos metodológicos del Manual de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, es importante resaltar que éste, trae consigo beneficios y oportunidades de

"EVALUACIÓN PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"

mejora en la gestión pública, toda vez que las entidades pueden ser percibidas como más transparentes, elevando sus niveles de credibilidad y confianza ciudadana.

El día Jueves 15 de Marzo de 2018 se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía **"Período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017"** en el Salón del Fondo Cultural del Café, la cual dio inicio desde las 2:15 p:m y se extendió hasta las 6:45 p:m. Dicho evento contó con la presencia del Señor Alcalde José Octavio Cardona León, los Secretarios de Despacho de la Alcaldía de Manizales y Gerentes de Entidades Descentralizadas, además, se contó con la participación de integrantes de las Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales de la ciudad de Manizales, Agremiaciones de la ciudad, colectivos ciudadanos, asociaciones de profesionales, medios de comunicación, autoridades municipales y departamentales, entes de control y comunidad en general, quedando evidenciada a través del registro de asistencia de las personas que se hicieron presentes a este evento.

Adicional a lo anterior, la Unidad de Control Interno levantó el Acta de la Rendición de Cuentas, con el fin, de dejar consignados los temas que fueron abordados en esta exposición.

METODOLOGÍA DE EXPOSICIÓN.

El evento se desarrolló en el Salón del Fondo Cultural del Café en donde se ubicó una sala tipo lobby en el escenario para la ubicación del Señor Alcalde.

- El Señor Alcalde inició con un discurso de bienvenida y posteriormente comenzó su exposición en la que informó sobre los resultados obtenidos en cada una de las Secretarías y/o Unidades de la Administración Municipal y las diferentes Entidades Descentralizadas.
- El equipo de la Secretaría de Planeación entregó el formato de preguntas y sugerencias, las cuales fueron recolectadas a los asistentes en el intermedio del evento y al final de la exposición fueron contestadas por el Señor Alcalde.
- De acuerdo al informe entregado por la empresa PEOPLE CONTACT, entidad encargada de efectuar el registro de ingreso a la Rendición de Cuentas, participaron en total **335** ciudadanos interesados en conocer la gestión realiza durante la vigencia 2017 por parte del Señor Alcalde José Octavio Cardona León.

"EVALUACIÓN PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"



**"EVALUACIÓN PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA
PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"**

Se dio Apertura Oficial al Evento con los Himnos de Colombia, Caldas y Manizales y el comunicador de Prensa, realizó la presentación y explicó a los presentes la metodología que se llevaría a cabo durante el desarrollo de este evento y los lineamientos que se tendrían para la participación de diálogo con la comunidad.

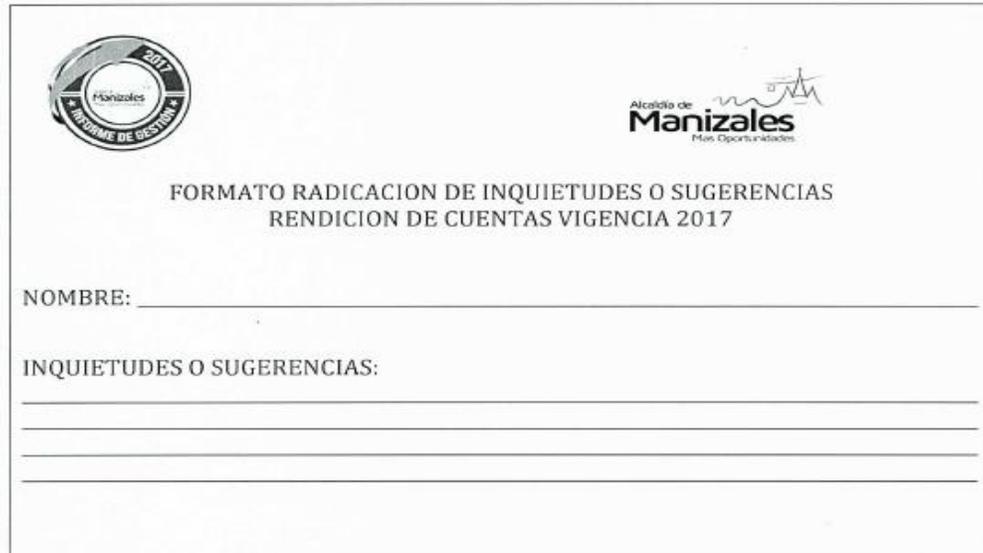
El Señor Alcalde actuó como moderador del panel durante todo el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con la presencia de los diferentes Secretarios de Despacho, Líderes de Oficina y/o Unidades y Gerentes de Entidades Descentralizadas, con el fin, de proporcionar una mejor explicación sobre los temas a tratar y que son el resultado de la Gestión realizada durante el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

Es importante mencionar, que el Señor Alcalde inició su intervención sobre la percepción que tiene de la gestión realizada durante la vigencia 2017, posterior a ello expuso los temas relacionados con cada una de las dimensiones del Plan de Desarrollo Municipal "Manizales más Oportunidades 2016-2019" como son: Sociocultural, Ambiental y de Gestión del Riesgo, Económica Productiva, Político Institucional y Físico Espacial, en las cuales intervinieron cada uno de los Secretarios de Despacho y Gerentes de entidades descentralizadas; evidenciándose hechos relevantes, como inversiones, utilidades, población beneficiada, inicio y terminación de obras, entre otros temas.

Luego de culminada la exposición del Mandatario, se brindó el espacio para preguntas y sugerencias (escritas y verbales), las cuales estuvieron formuladas por los asistentes durante la Audiencia. Además de este formato de preguntas, la Unidad de Control Interno de la Alcaldía de Manizales, entregó a los asistentes la Encuesta de Satisfacción sobre el Proceso de Rendición de Cuentas llevado a cabo por el Señor Alcalde.

El tratamiento para estas preguntas se manejó en el propio evento, es decir, se leyeron y el Señor Alcalde respondía al igual que el Secretario de Despacho pertinente. Es importante aclarar, que la Secretaría de Planeación será la encargada de gestionar las preguntas en el caso que llegaran a quedar algunas pendientes por responder.

**"EVALUACIÓN PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA
PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"**



Logo of the 2017 Management System (SISTEMA DE GESTIÓN 2017) and the Alcaldía de Manizales logo.

FORMATO RADICACION DE INQUIETUDES O SUGERENCIAS
RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017

NOMBRE: _____

INQUIETUDES O SUGERENCIAS:

Ahora bien, de acuerdo a lo reportado por la Secretaría de Planeación, se recibieron veinticinco (25) formatos de preguntas dentro del evento, de las cuales el Señor Alcalde José Octavio Cardona León una vez culminada su presentación, dio respuesta a 20 de ellas.

En este sentido, las cinco (5) restantes reposan en la Secretaría de Planeación toda vez que corresponden a felicitaciones o agradecimientos por la labor desempeñada y por ser una Rendición que cumplió con las expectativas del público asistente; no obstante, la comunidad solicita que este tipo de eventos también se puedan llevar a cabo en las diferentes comunas y corregimientos de la ciudad.

Tal es el caso de la señora Gloria Stella Sánchez Manrique quién resalta la labor.

"Felicitaciones para usted señor Alcalde, y para sus equipos de trabajo, felicitaciones para la comunidad de los discapacitados."

Es importante resaltar, que tanto el Señor Alcalde, como los Secretarios de Despacho y Gerentes de Entidades Descentralizadas, estuvieron atentos para responder a cada una de las inquietudes por parte de los asistentes.

**"EVALUACIÓN PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA
PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"**

4) EVALUACION Y SEGUIMIENTO AL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:

Es importante mencionar, que al momento de registrar la asistencia la empresa PEOPLE CONTACT entregó a cada asistente la encuesta para evaluar el proceso de Rendición de Cuentas y al momento de finalizar las exposiciones la Unidad de Control Interno de la Alcaldía de Manizales recogió dichas encuestas dentro de las cuales solo 33 personas expresaron su opinión.

A continuación se presenta la tabulación de la Encuesta de Satisfacción y la representación gráfica con la explicación de cada una de las preguntas realizadas:

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - PERIODO 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2017 ALCALDE JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN UNIDAD DE CONTROL INTERNO						
PREGUNTAS	¿Le parecen pertinentes los temas tratados en la Rendición de Cuentas?		¿La Organización del evento estuvo acorde con sus expectativas?		¿La ciudadanía tuvo oportunidad de participar en el Proceso de Rendición de Cuentas?	
	a. SI	b. NO	a. SI	b. NO	a. SI	b. NO
1	X		X			X
2	X		X		X	
3	X		X		X	
4		X	X			X
5	X		X			X
6	X		X		X	
7	X		X		X	
8	X		X		X	
9	X		X		X	
10	X		X		X	
11	X		X		X	
12	X		X		X	
13	X		X		X	
14	X		X		X	
15	X		X		X	

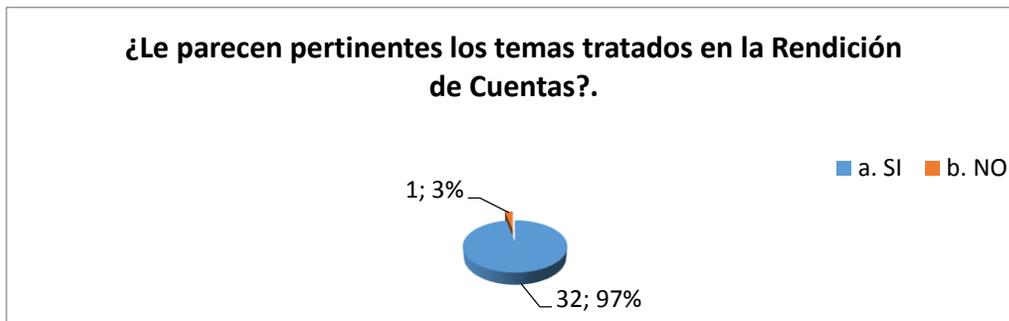
**"EVALUACIÓN PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA
PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"**

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - PERIODO 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2017 ALCALDE JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN UNIDAD DE CONTROL INTERNO						
PREGUNTAS	¿Le parecen pertinentes los temas tratados en la Rendición de Cuentas?		¿La Organización del evento estuvo acorde con sus expectativas?		¿La ciudadanía tuvo oportunidad de participar en el Proceso de Rendición de Cuentas?	
	a. SI	b. NO	a. SI	b. NO	a. SI	b. NO
16	X		X		X	
17	X		X		X	
18	X		X		X	
19	X		X		X	
20	X		X		X	
21	X		X		X	
22	X		X		X	
23	X		X		X	
24	X		X		X	
25	X		X		X	
26	X		X		X	
27	X		X		X	
28	X		X		X	
29	X		X		X	
30	X		X		X	
31	X		X		X	
32	X		X		X	
33	X			X		X
TOTAL	32	1	32	1	29	4
	33		33		33	
	97%	3%	97%	3%	88%	12%

"EVALUACIÓN PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"

- a. **¿Le parecen pertinentes los temas tratados en la Rendición de Cuentas?** De las treinta y tres (33) encuestas aplicadas, el 97% contestaron que sí fueron pertinentes los temas expuestos en la Rendición de Cuentas y solo el 3% dijo que no.

¿Le parecen pertinentes los temas tratados en la Rendición de Cuentas?	Total de encuestas por pregunta	Porcentaje
a. SI	32	97%
b. NO	1	3%
TOTAL	33	100%



- b. **¿La Organización del evento estuvo acorde con sus expectativas?** De las treinta y tres (33) encuestas aplicadas el 97% contestaron que sí estuvieron acordes y el 3% respondieron que no.

¿La Organización del evento estuvo acorde con sus expectativas?	Total de encuestas por pregunta	Porcentaje
a. SI	32	97%
b. NO	1	3%
TOTAL	33	100%



**"EVALUACIÓN PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA
PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"**

c. ¿La ciudadanía tuvo oportunidad de participar en el Proceso de Rendición de Cuentas? De las treinta y tres (33) encuestas aplicadas el 88% contestaron que sí hubo participación y el 12% respondieron que no.

¿La ciudadanía tuvo oportunidad de participar en el Proceso de Rendición de Cuentas?	Total de encuestas por pregunta	Porcentaje
a. SI	29	88%
b. NO	4	12%
TOTAL	33	100%



5) CRONOGRAMA:

La Unidad de Control Interno de la Alcaldía de Manizales, continuando con la Evaluación y Seguimiento al proceso de la Rendición de Cuentas, verificó el cumplimiento de las actividades plasmadas en el siguiente cronograma, las cuales fueron ejecutadas en un 100%.

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	FECHA
Definir a nivel directivo las temáticas relevantes para incluir en la Rendición de Cuentas.	Inventario de temáticas	Febrero de 2018.
Recepción y consolidación de información por cada una de las Secretarías y Entes Descentralizados.	Cuadro de control	
Diseño y diagramación de informe Rendición de Cuentas.	Informe diseñado/informe elaborado. Informe	
Creación de un hashtag #RendimosCuentas2017	Informe de resumen del hashtag	

**"EVALUACIÓN PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA
PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"**

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	FECHA
Identificar los medios más idóneos a utilizar conforme a la información que se dirija a la ciudadanía o diferentes públicos.	Boletín elaborado/boletín propuesto. Boletín	Febrero 13 de 2018. Pieza en redes sociales un mes antes de la fecha del evento.
Readecuación de la página web	Página web actualizada	13 de Febrero de 2018
Elaboración de la presentación del Informe de Gestión de la Redición de Cuentas.	Informe publicado en página web de la Alcaldía de Manizales.	El 13 de Febrero de 2018 se publicó en la página web.
Readecuación del micro sitio.	Formulario de Preguntas en la página web de la Alcaldía de Manizales.	El 13 de Febrero de 2018 se publicó en la página web.
Uso de redes sociales para la Rendición de Cuentas permanente.	Facebook y twitter de Alcaldía	
Elaboración, publicación y análisis de formato de temas de Rendición de Cuentas y respuestas dadas a la ciudadanía.	Formato de temas y preguntas Rendición de Cuentas.	Febrero y Marzo de 2018
Convocatoria Entes de Control, Personería Municipal, Procuraduría, Defensoría del Pueblo, medios de comunicación, Gremios, Autoridades Municipales, Concejales, Diputados, Juntas Administradoras Locales (JAL) y Juntas de Acción Comunal (JAC) y Universidades públicas y privadas.	Correos electrónicos, llamadas telefónicas e invitación a través medios de comunicación, Boletines de Prensa y mensajes de texto.	La Convocatoria se inició desde el 13 de Febrero de 2018 con el envío de correos electrónicos y publicaciones en redes sociales.
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía.	Rendición de Cuentas "Periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017" .	15 de Marzo de 2018.
Aplicación de Encuestas por parte de la Unidad de Control Interno de la Alcaldía de Manizales.	Encuesta presencial a los participantes en la Rendición de Cuentas, con el fin de evaluar la realización del evento.	15 de Marzo de 2018.

*** Los datos fueron suministrados por la Secretaría de Planeación y la Unidad de Divulgación y Prensa de la Alcaldía de Manizales.**

**"EVALUACIÓN PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA
PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"**

**CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA RENDICIÓN DE
CUENTAS A LA CIUDADANÍA**

"PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"

Con el fin de mostrar los resultados obtenidos en la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía del período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 del Señor Alcalde José Octavio Cardona León, la Unidad de Control Interno de la Alcaldía de Manizales, evaluó las acciones realizadas dentro de ese proceso y presentó un análisis a cerca de los logros y dificultades que allí se evidenciaron.

Por tal razón, la Unidad de Control Interno manifiesta, que la Rendición de Cuentas efectuada el día 15 de Marzo de 2018 se realizó bajo los parámetros definidos en el **"Manual de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía"**, en cuanto a metodología y contenido; de igual manera se observó que los temas tratados corresponden al objetivo propuesto y con ellos se atendieron y se pretendieron despejar las inquietudes que algunas personas presentaron en etapa previa a la celebración del evento, fortaleciendo de esta manera la participación ciudadana.

ASPECTOS A RESALTAR:

- Con la planeación y desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se cumplieron los objetivos propuestos por el Señor Alcalde José Octavio Cardona León, acogiendo la normatividad y diferentes disposiciones que rigen estas actividades, además, de generar confianza entre los asistentes.
- Por primera vez se contó en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con personas que transmitieron su comunicación a través del lenguaje de señas.
- Los expositores resolvieron preguntas que se podían aclarar en el momento, al igual que tomaron registro de las inquietudes creadas por la ciudadanía.
- La información suministrada a los asistentes obedeció a los principios de lenguaje claro, ya que se evidenció receptividad por parte de los mismos.
- Se contó con los equipos tecnológicos, los recursos, físicos, logísticos y humanos requeridos para la realización de la audiencia.

**"EVALUACIÓN PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA
PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"**

- Excelente difusión por parte de los organizadores de la Rendición de Cuentas, para promover y lograr lo alcanzado en la Audiencia Pública.
- Una vez valoradas las encuestas de los asistentes a la Rendición de Cuentas, analizados los registros relacionados y observado el desarrollo de la misma, la Unidad de Control Interno exalta que los responsables de este acontecimiento, ofrecieron a la ciudadanía un evento de calidad, mostrando en un ejercicio participativo, la gestión del período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 del Señor Alcalde José Octavio Cardona León, a través del desarrollo de temas de gran interés, en forma clara y con lenguaje comprensible para la ciudadanía.
- Los participantes durante el evento estuvieron atentos a las explicaciones, para luego exponer sus preguntas e inquietudes.



Atentamente,

JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA
Director Administrativo
Unidad de Control Interno

Elaboró: Luz Estella Toro Osorio